Bogotá, D. C., 31 de julio de 2023

Señores
XIE S.A
Atn. Ing. Manuel Alejandro Mazabuel García
Director de Obra
Carrera 11 No. 134 B 33
xie.kennedy.621@gmail.com
Ciudad

Ref.: **Cto N° CIN-717-2022.** Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica, Ambiental, Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo a los contratos de Obra Pública resultantes del proceso de Licitación Pública N° FDLK-LP-004-2022 cuyo objeto es: INV-014 contratar las obras de construcción por el sistema de precios unitarios a monto agotable de la malla vial local y su espacio público asociado de la Localidad de Kennedy. **Grupo 1 - COP-621-2022.**

Asunto: Aprobación de FDLK del acta de fijación de precios no previstos No.3– (NP 29-NP30). Contrato de obra COP-621-2022.

Respetados Señores:

El Consorcio SCLV, con NIT No 900.547.145-2, en cumplimiento de sus obligaciones como firma interventora, informa que, una vez revisada el acta de fijación de precios no previstos No.3 correspondiente al NP 29 y 30 del contrato de obra COP-621-2022, la supervisión del FDLK con el oficio 20235821122541 radicado a la interventoría el 24 de julio de 2023, indica que "…*realizó la revisión de la documentación aportada y estableció que la última versión de los productos se encuentra acorde con lo establecido en el Anexo Técnico y demás documentos que hacen parte integral del contrato. Es importante mencionar que la versión aprobada se encuentra debidamente publicada en el SECOP II..".*

Cordialmente,

CONSORCIO SCLV



JUAN MANUEL ALBA ROJAS
Representante Legal

Anexo: 20235821122541 APRO FDLK ACTA FIJA No.3 NP29-30 Dos (2) Folios

c.c. Ing. Andrés Mauricio Rojas Llanos – Infraestructura FDLK – Profesional de Apoyo
Ing. Danilo Meneses Toro – Infraestructura FDLK – Profesional de Apoyo
Archivo

Elaboró: -KJPR Revisó: JMAR- Aprobó: JMAR

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Bogotá, D.C.

582

Ingeniero
JUAN MANUEL ALBA ROJAS
Representante Legal
CONSORCIO SCLV
Dirección: AK 72#49-69
Celular: 3112198546
u233sclvKennedy@outlook.com
Ciudad

Asunto: CIN-717-2022 / COP-621-2022 ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No.3

Referencia: 20235810090082

Cordial Saludo,

Mediante el presente acuso el recibido de los oficios relacionados en la referencia de la presente comunicación, los cuales se detallan a continuación:

- **ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No.3**

1. Oficio U233-G2-496-23 con asunto "*Radicación Acta de Fijación No.3 del NP29 y NP30"* con radicado de entrada No. 20235810090082 del 9 de junio de 2023.

El FDLK realizó la revisión de estas y estableció que se encuentran acorde con lo establecido en el Anexo Técnico y demás documentos que hacen parte integral del contrato.

En este orden de ideas, se adjunta a la presente comunicación los documentos soporte de aprobación de los ítems no previstos en mención, los cuales corresponden al memorando de solicitud de aprobación de actividades no previstas, y al acta de fijación de precios no previstos debidamente suscrita.

Finalmente precisar, respecto al seguimiento y control de los contratos de obra pública del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, que la SUPERVISIÓN a cargo de la interventoría, exige conocimientos especializados y una capacidad operativa y organizacional instalada en el sitio de ejecución y en tiempo real, acorde con la dimensión del objeto a vigilar. Por ende, se aclara que si bien desde la supervisión y apoyo a la supervisión al contrato de interventoría, en cabeza del FDLK se realiza una revisión de la documentación entregada, es la interventoría la

facultada para generar la aprobación técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica respecto al cumplimiento del objeto del contrato, en concordancia con el artículo 83 de la ley 1474 del 2011.

Cordialmente,

YEIMY CAROLINA AGUELO HERNANDEZ
Alcaldesa Local de Kennedy
cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co
Anexos: 20235820010843-SOLICITUD APROBACION NP 29 Y 30 COP-621-2022
Copia: N/A
Proyectó: Andrés Mauricio Rojas Llanos – Profesional de Apoyo - Infraestructura FDLK
Danilo Meneses Toro – Profesional de Apoyo – Infraestructura FDLK

Revisó y Aprobó: Francisco Sneyder Chiquiza Vargas – Profesional Especializado - Infraestructura FDLK